



*Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*

## AVISO DE NOTIFICACIÓN Nº 0123 DE 2023

Florencia, junio 08 de 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que es de procedimiento administrativo se procede a notificar por aviso al MUNICIPIO DE EL PAUJIL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ de la Resolución DTC No. 1810 del 11 de diciembre de 2015 "Por medio de la cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones". Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de la Resolución DTC No. 1810 del 11 de diciembre de 2015.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición, ante la Dirección Territorial Caquetá, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la diligencia de notificación personal o por aviso, con plena observancia de los requisitos establecidos en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, lo anterior en concordancia con el artículo 17 inciso 4 de la ley 1437 de 2011, modificado por la ley 1755 de 2015.

Anexo: copia de la Resolución DTC No. 1810 del 11 de diciembre de 2015. en 14 folios y 28 páginas.

**EDILMA TAPIERO MELO**  
Directora Territorial Caquetá

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboró:	Donovan Hoyos Castro	Contratista DTC – Oficina Jurídica	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506

